



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DIRECCIÓN DE POSGRADO



Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría

Presentación

El Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría pretende estudiar con profundidad las exigencias de incorporar las normas internacionales de información financieras NIIF a fin de entregar a los participantes el conocimiento de los cambios en la norma paraguaya, siendo el propósito homogeneizar la interpretación y el análisis por medio del uso de las NIIF.

Se estudiarán los conceptos económicos y financieros para inducir a un proceso de convergencias de las normas cuyos alcances son amplios. La asimilación de las nuevas normas de contabilidad es urgente y necesaria, si se considera la internacionalización de la economía que exige reportes ajustados al estándar.

El Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría tiene también como desafíos evaluar en forma permanente los sistemas de control, proporcionando información independiente respecto al desempeño de las unidades auditadas, con el objeto de detectar y solucionar potenciales problemas que puedan surgir en el desarrollo de los planes de la empresa, facilitando a los alumnos los conceptos y técnicas que les permitan satisfacer los actuales requerimientos de control y apoyar el desempeño eficiente y eficaz de la empresa.

Objetivos

Este programa pretende formar especialistas de alto nivel con énfasis en las áreas propias de la contabilidad y de auditoría en sus distintas especialidades y desarrollar las competencias en los sistemas tecnológicos de información, con efecto en el control y la confiabilidad de la información. Forma al candidato para analizar información económica y financiera de cualquier organización, con dominio pleno de los fundamentos teóricos, filosóficos y prácticos de las disciplinas contables.

Plantel Docente

Compuesto por profesores universitarios, nacionales e internacionales que ejercen la docencia y realizan actividades profesionales ligadas al contenido de las asignaturas.

Autoridades

Decano: Prof. Dr. Adolfo Rodríguez Benítez
Director de Posgrado: Prof. Dr. Hugo Franco Samudio

Destinatarios Profesionales de diversas áreas del conocimiento, egresado de alguna carrera universitaria

Plazas Habilitadas 40 (cuarenta) personas

Días de clase dos encuentros mensuales de 20 horas:
jueves de 16:00 a 22:00 horas;
viernes de 09:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 22:00 horas y
sábado de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio **abril de 2017**

Duración Un año con una carga horaria de 380 horas reloj presencial.

Carga Horaria Semanal 20 horas reloj

Lugar Dirección de Posgrado Facultad de Ciencias Económicas

Título a Obtener Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DIRECCIÓN DE POSGRADO



Módulos

ESPECIALIZACION EN CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA		
Nº	Denominación del Módulo	Horas
1	Metodología de la investigación	40
2	Cuestiones especiales de valuación y determinación de resultados. Aspectos nacionales e internacionales y especialmente el Mercosur.	40
3	Cuestiones especiales. Exposición. Aspectos nacionales e internacionales. Análisis y proyección de la información contable.	40
4	Cuestiones contables particulares de algunos sectores. Contabilidad para la toma de decisiones.	40
5	Sistemas de información	30
6	Auditoria de estados contables	40
7	Auditoría y control fiscal	30
8	Auditoria en un contexto computarizado	40
9	Auditorias especiales	40
10	Deontología y ética profesional	40
	Total de Horas Especialización	380

Requisitos

- Llenar la solicitud de postulación
- Presentar curriculum vitae actualizado, con una fotografía 3x4 reciente
- Presentar copias de Diploma de Grado y del Certificado de Estudios de una carrera con una duración mínima de 2700 horas reloj presenciales y cuatro años de duración como mínimo, debidamente autenticadas por el Rectorado de la UNA. (*)
- Presentar copia del documento de identidad válido en el Paraguay, vigente y autenticado por escribanía pública
- Presentar documentación de haber obtenido alguna beca, financiación especial o compromiso personal o institucional, asumiendo la responsabilidad del pago de aranceles correspondientes

(*)OBS: Para egresados de otras universidades, la copia del Diploma de Grado debe ser legalizada por su Institución, por el Ministerio de Educación y el Rectorado de la UNA

Plazas limitadas